EL DIARIO DE PALENCIA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Don Sancho, 13, Palencia.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.... 1 peseta
Fuera, trimestre... .... 4 —

AÑO V.—NUMERO 1.024
Jueves 1 de Febrero de 1883.
Número suelto, 5 céntimos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En PALENCIA, en la Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez D. Sancho, 13.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
à precios convencionales.

Anoche, como digimos, se reunieron en el local del Ateneo gran número de jóvenes con el objeto de fundar una sociedad recreativa debido á la iniciacion de algunos de aquellos. Ocupaba la presidencia el Sr. D. Pascual Ruiz Galan, quien en un bello y sencillo discurso, despues de manifestar su gratitud á la reunion por la distincion de que era objeto y de enviar á la misma y á la ciudad un cariñoso saludo, dijo: que se trataba de fundar una sociedad de recreo y de instruccion para lo que pedia el concurso de todos sentando como base de aquella la educacion y la moralidad con solo lo cual podia reunirse en la asociacion lo mismo el pobre que el rico, el dependiente y el principal, el oficial y el maestro, el obrero y su patron, fundándose esta santa democracia en el calor purísimo de la más santa de las virtudes: la caridad, fuego de amor y sol de la civilizacion moderna.

Sentó como la palanca mas poderosa para la realizacion de toda idea la fraternidad universal baluarte inespugnable donde se hacen trizas las malas pasiones de los dos grandes absolutismos que se disputan las naciones: el de la soberbia de los poderosos y el de la ignorancia de las masas.

Aplaudió pues y dijo que merecia una decidida proteccion el pensamiento de la juventud palentina que el Sr. Aliende desarrolló brevemente, pasando el Sr. Galan á examinar la parte material del proyecto y buscar los medios para su realizacion. Al efecto presentó á la concurrencia las bases que publicamos á continuacion.

Se inscribieron unos 50 indivícomo sócios, y todos ellos mostraban un afan decidido y buenos deseos para que el pensamiento se lleve adelante.

Ultimamente se nombró una comision interina encargada de las gestiones preparatorias siendo elegidos los señores:

Pascual Ruiz Galan.
Miguel Antolin.
Erasmo R. Colombres.
Eleuterio V. Puertas.
Marcial F. Salomon.
Valentin Calderon.
Eduardo Galindo.
José Velasco.
Felipe García.
Mauro Aliende.

Continuaremos publicándolas y al final daremos nuestro parecer sobre ellas, si bien hoy quedamos sentado que en conjunto, las bases propuestas por el Sr Galan nos parecen muy aceptables y que seguramente la juventud le prestará su mas ámplia aprobacion por que reconocerá en ellas el medio más eficaz y más poderoso de fundar en Palencia una sociedad que reuna las condiciones que reunen otras de la misma índole en capitales de mas importancia que Palencia.

—

BASES.

—

Para la constitucion de «La Buena Sociedad» de Palencia.

1.ª

El Capital social se formará con la emision de 200 acciones á 125 pesetas cada una, que se pagarán en la forma siguiente:

Al contado, el	10 por 100
En 1.º de Marzo	10 por 100
En 1.º de Mayo	10 por 100
En 1.º de Julio	10 por 100
En 1.º de Setiembre	10 por 100
En 1.º de Diciembre	10 por 100
En 1.º de Feb. 1884	10 por 100
En 1.º de Abril	10 por 100
En 1.º de Junio	10 por 100
En 1.º de Agosto	10 por 100
	25.000 pesetas.

2.ª—*Interés.*—6 por 100.

Desde el 1.º de Setiembre de 1884 devengarán las acciones que se hallen pagadas por completo el *interés del seis por ciento anual*; quedando nulas y sin ningun valor ni efecto todas las demás que no hubiesen sido pagadas por completo.

3.ª—*Amortizacion.*

Por sorteos que se verificarán cada año el 15 de Setiembre (el primero 15 de Setiembre de 1884) se amortizarán veinte acciones á la *par.*

4.ª—*Cuotas mensuales.*

Todos los sócios pagarán la cuota mensual de dos pesetas y cincuenta céntimos.

5.ª—*Fundadores.*

Son sócios fundadores, los tenedores de las acciones en circulacion, con voz y voto en las deliberaciones de la Sociedad.

6.ª—*Sócios mensuales.*

Los que solamente paguen la cuota mensual, comun para todos, no tendrán voz ni voto en las deliveraciones de la Sociedad.

7.ª—*Juntas generales ordinarias.*

Se celebrarán Juntas generales ordinarias el 1.º de Enero de cada año, para aprobacion de cuentas y nombramiento de Directíva, y en 1.º de Setiembre de cada año para sorteo de las acciones que deben amortizarse.

8.ª—*Juntas generales extraordinarias.*

Cuando lo acuerde la Junta Directiva ó lo pidan diez sócios.

No serán válidos los acuerdos sino concurriesen la mitad mas uno de los sócios.

Convocados nuevamente los sócios para una segunda reunion, que se celebrará tres dias despues de la anunciada anteriormente, serán válidos los acuerdos, sea cualquiera el número de sócios que concurran á la reunion.

Se esceptúa de esta disposicion

—328—

—Voy pues á acompañarte, respondió Valentin; así estaremos separados el menos tiempo posible.

—¡Qué galan eres! No me atrevia á proponértelo.

—¿No eres mi vida?

Seria fastidioso reproducir al pié de la letra estas adorables tonterias amorosas, á las cuales dan su único valor el acento, la mirada ó un gesto intraductible.

Valentin acompanó á Paulina á su casa, volviendo con el corazon lleno de toda la dicha que el hombre puede sentir aquí abajo.

Acababa de sentarse en su butaca junto á la chimenea, pensando en la súbita y completa realizacion de todas sus esperanzas, cuando le atravesó el alma una idea fria, como atraviesa un puñal el corazon, y miró á la Piel de Zapa que se habia disminuido un tanto cuanto. Pronunció la mas fiera de las interjecciones francesas sin las jesuíticas reticencias que algunos suelen añadirle, inclinó la cabeza, y quedó inmóvil con los ojos fijos en el suelo.

—¡Gran Dios! esclamó, todos mis deseos! ¡todos! ¡pobre Paulina!

Y tomando un compás midió lo que aquella mañana le habia costado de vida.

—¡No tengo para dos meses! dijo.

—325—

algunos momentos de silencio, quisiera que nadie entrase nunca en esta boardilla de mis amores.

—Es preciso tapiar la puerta, poner una reja al tragaluz, y comprar la casa, respondió el marqués.

—Eso es, repuso la jóven.

Y despues de un momento de silencio añadió:

—Nos hemos olvidado de buscar tu manuscrito.

Y se echaron á reir con grande inocencia.

—Ya me burlo de todas las ciencias, esclamó Rafael.

—¿Y la gloria, señor mio?

—Tú eres mi única gloria.

—¡Qué desgraciado eras cuando tenias que hacer estas patas de mosca! dijo la jóven revolviendo los papeles.

—¡Paulina mia!

—Si que soy tu Paulina.

—¿Dónde vives?

—En la calle de San Lázaro. ¿Y tú?

—Yo en la calle de Varennes.

—¡Qué lejos estaremos el uno del otro, hasta que...

Y se detuvo mirando á su amante con aire malicioso.

—Todo lo mas que viviremos separados, respondió Rafael serán quince dias.

M.C.D.2022

las reformas del Reglamento porq ue se rije la Sociedad, para lo cual será indispensable la asistencia de la mitad mas uno de los sócios.

9.ª—*Junta Directiva.*

La Sociedad será representada por una Junta Directiva, compuesta de
Un Presidente.
Un Vice-Presidente.
Un Contador.
Un Tesorero.
Cuatro vocales.
Un Secretario.

10.—*Instalacion.*

En el local mas apropósito, decorado con elegancia, pero sencillo.

11.—*Hipoteca.*

Todo el mobiliario y efectos de la Sociedad, seràn pagados al contado, y constituirá la Hipoteca de las acciones.

12.—*Inventario.*

Mensualmente se formará el Inventario del moviliario y efectos de propiedad de la Sociedad y estará expuesto en Secretaría; facilitándose copia del mismo á todos los señores sócios que lo soliciten.

13.—*Cuentas.*

Se formarán mensualmente por la Junta directiva y se publicarán en los periódicos locales.

14.—*Objeto de la Sociedad.*

La Sociedad tiene por único y exclusivo objeto el recreo é instruccion de los individuos que la forman, la práctica sincera de proteccion á la ciencia, á las artes y á la agricultura y el socorro al menesteroso; siendo en un todo agena á ideas políticas y á cualquier fin que sea incompatible con la buena educacion y la moral cristiana.

Es de su instituto, celebrar sesiones y certámenes científicos, literarios, artísticos y agrícolas; verificar funciones de declamacion, conciertos, baile y espectáculos de toda clase, bien sea gratuitos ó de pago, y en el último caso los productos podrán destinarse en todo ó parte á la misma Sociedad ó al socorro de familias pobres y honradas de la ciudad.

Un Reglamento discutido y aprobado por la Sociedad y por la Autoridad correspondiente, desarrollará y determinará los detalles de ejecucion de las presentes bases.

Palencia 31 de Enero de 1881.—Pascual Ruiz Galan.

Crónica.

He aquí los candidatos que á última hora se citan para el cargo de Diputado á Córtes por Astudillo, vacante por el fallecimiento del señor García Ruiz.

D. Gregorio García Ruiz.
D. Manuel Perez Soto.
D. Eudoxio Polanco.
D. Vicente Nuñez de Velasco.
D. Silvano Izquierdo.
D. Lorenzo García.
D. Acacio Charrin.
D. Demetrio Betegon.
D. Agustin Victor Teijon.

Antes de ayer terminaron las oposiciones á las escuelas de maestras de Dueñas, Villarramiel y Becerril: siendo agraciadas para la primera D.ª Maria del Carmen Rodriguez, para la 2.ª D.ª Prudencia Vega Nuñez y para la 3.ª D.ª Teodora Miranda Delgado.

Segun noticias que tenemos de Leon, el sábado en el tren correo llegará á esta una gran comparsa compuesta de todos los individuos que componen la banda de música de la Sociedad de Amigos del País, que dirije el acreditado profesor señor Reparáz.

Creemos ha de agradar á nuestros paisanos, no solo por lo bien que ejecuta las difíciles y diversas piezas de su repertorio, sinó tambien por la confeccion de los bonitos trajes que al objeto se han hecho, luciéndose un precioso estandarte.

Mucho nos alegraríamos fuese cierta la noticia, porque hasta la fecha no sabemos se trate de organizar nada que pueda distraernos, como no sean cuatro «maritornes» vestidas con el traje de su «Señorito.»

Sigue en la Audiencia con gran actividad el despacho y revision de causas. La Sala está trabajando sin descanso y con un celo que la honra. El número de causas es crecido y los trabajos de detalle extraordinarios en Secretaria.

La causa de asesinato, de Collazos, tardará poco en verse, segun noticias.

El colegio de Abogados ha intentado reunirse dos veces con objeto de acordar sobre el despacho de causas de pobre en la Audiencia como lo han hecho otros colegios.

Esperamos que al fin se reunirán.

Volvemos á recomendar al Sr. Alcalde se arreglen muchas necesidades de detalle, pero esenciales; la mesa de la sala de Audiencia, necesita cajones; el cuarto de togas timbre, y algun estante; el portero dónde meterse; de la Secretaría no hay que decir, pues á docenas andan las causas por el suelo.

Esperamos que nuestro digno y deferente Alcalde, que tanto se ha esmerado por la instalacion concluya con estos detalles de hacerla. Puede visitar los locales y ver las necesidades.

La misa de once que todos los dias festivos viene celebrándose en la ermita de Jesús de Nazareno, tendrá efecto mañana en Santa Marina, por hallarse verificando en aquella una pequeña obra de reparacion.

Rectificando un suelto de nuestro número de ayer, debemos hacer constar nos referíamos al sustituto fiscal en vez de al Sr. Fiscal como de él se desprende por habersenos pasado desapercibida la palabra *sustituto.*

REVISTA MERCANTIL.

Villada 31 de Enero.

Trigo á 49 rs. fanega las 92 libras detall.
Cebada de 33 1|2 á 34.
Centeno de 32 á 33.
Avena de 20 á 21.
Garbanzos de 84 á 108.
Titos de 34 á 40.
Yeros de 40 á 41.
Alubias de 60 á 78.
Patatas de 3 1|2 á 4 rs. arroba.
Carnes de 1 1|2 á 2 rs. libra.
Vinos de 12 á 32 cántara.
Cueros de 16 á 18 cuartos libra.
Tendencia del mercado, sostenido.

Entradas: trigo 100 fanegas á 49 las 92 libras detall. Cebada 40 id. de 39 1|2 á 34 la fanega.

Ofertas: trigo 400 fanegas á 50 1|2 las 92 libras pagan á 50 en Estacion.

Ventas: 400 fanegas á 57 rs. en id.

Compras, lo presentado.

Tiempo, de lluvia y vientos huracanados.

Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

CULTOS RELIGIOSOS.

La Purificacion de N.ª Señora,

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

—¿De verás? ¿Dentro de quince dias estaremos casados?

Y se puso á dar saltos como una niña.

—¡Oh! soy una hija desnaturalizada, repuso despues; no me acuerdo ni de mi padre, ni de mi madre, ni de nada en el mundo. ¿No lo sabes, alma mia? Mi padre ha vuelto de las Indias muy enfermo. En el Havre donde fuimos á buscarle estuvo á la muerte. ¡Dios mio! esclamó mirando su reloj; son las tres y debo estar á su lado cuando á las cuatro despierte. Soy el ama de la casa; mi madre me da todos los gustos; mi padre me adora; pero yo no quiero abusar de su bondad. Mi pobre padre fué el que anoche me mandó á los Italianos; irás á verle mañana ¿no es verdad?

—¿Me hace la señora marquesa de Valentin el honor de aceptar mi brazo?

—¡Ah! voy á llevarme la llave de este cuarto. ¿No es un palacio? ¿no es nuestro tesoro?

—Paulina, otro beso.

—Y mi! ¡Dios mio! dijo mirando á Rafael, que vivamos siempre así. Me parece que sueño.

Bajaron la escalera lentamente, y luego juntitos, marcando el paso, estremeciéndose al contacto de la misma felicidad, arrimándose el uno al otro como dos palomas, llegaron á la plaza

de la Sorbona, donde esperaba á Paulina su carruaje.

—Quiero ir á tu casa, dijo la jóven. Quiero ver tu alcoba y tu gabinete, y sentarme á la mesa donde trabajas... como hacia en otro tiempo, añadió ruborizándose —José dijo á un criado, antes de volver á casa voy á la calle de Varennes. Son las tres y cuarto, y á las cuatro tengo que estar de vuelta; Jorge aligerará los caballos.

Y en un soplo llegaron los dos amantes á casa de Valentin.

—¡Oh, que contenta estoy de haber examinado todo esto! esclamó Paulina arrugando las colgaduras de la cama de Rafael; cuando me duerma, mi imaginacion me traerá aquí, y me figuraré estar viendo tu cabeza querida sobre esta almohada. Díme, Rafael, ¿no has tomado consejo de nadie para amueblar tu casa?

—De nadie

—¿De veras? ¿no ha habido alguna mujer que?...

—¡Paulina!

—¡Oh! siento unos celos atroces. Tienes buen gusto. Mañana quiero dormir en una cama igual á la tuya.

Rafael, ébrio de felicidad cogió á Paulina en sus brazos.

—¡Mi padre! ¡mi padre! esclamó la jóven.

M.C.D.2022

Los Jueves del Diario.

PALENCIA.

—

Hasta fin de Enero.

—

Los últimos párrafos de la anterior revista, daban cuenta de las *vueltas* de San Anton, y desde entonces, cuántas *vueltas* y *revueltas*! O lo que es lo mismo, cuántas cosas!

Ocurrió en primer lugar la demolicion de una casa, aunque se podría mejor decir, de una fachada, en la orilla del rio, en el sitio donde mas falta hacía.

Todo es empezar, dice un refran y si se atienen á éste, pronto veremos aquello convertido en un *Espolon* de Burgos; ¿eh?

***

Mañanas de niebla, tardes de paseo, nuestras bellas paisanas luciéndose en ellos, y los que desgraciadamente han sido paganos del tiempo, paseados en hombros, pero sin dar la vuelta.

Las defunciones menudeando hasta el estremo de contarse diez en un dia.

Pero esto no podía seguir así.

Y no siguió.

Disminuyó el número de los muertos y vá aumentando el de los *nuevos vivos*.

***

Fuera de esta provincia las pérdidas han sido de mayor cuantía.

Antonio Lopez, Salamanca, Matilde Diez, el Capitan Mayet...todos célebres, todos queridos; unos por sus obras, todos por sus hechos, el último por su arrojo; todos sentidos.

Hijos de la provincia; D. Jacinto Alderete, que contaba en su ciudad natal tantos amigos: D. Eugenio García Ruiz, tan apreciado de políticos é impolíticos.

A todos deseamos la felicidad eterna.

***

Hubo besamanos.

Y antes se publicó la Bula. Cédula cristiana de todo buen católico, tan necesaria como cédula personal á todo ciudadano.

***

Y se despidieron las Reuniones de confianza para dar paso á lo mas sério. que vendrá.

Digo, si lo que venga no es *broma*.

De bromas será porque así lo pide la ocasion y la pintan calva, pero no será broma porque será.... la mar de niñas bonitas.

***

Sucedió, que un periódico madrileño nos dió un camelo en estracto de *Gaceta*.

Pues nó dijo que quedaba cerrada la estacion del Norte de esta ciudad?

Ya nos había hecho creer que volvíamos á la situacion de 1871, en que hubo de decirse: «esto no es nada» y preparar un letrero que dijera: «Por aquí no se va á ninguna parte» para colocarle en la calle de Búrgos.

Afortunadamente no hubo necesidad.

Lo que se cerró al servicio público fué la estacion telegráfica del Gobierno, situada en aquella.

Mas vale así.

***

Y Palencia que solo contaba con dar 51 soldados, se encontró en el dia pasado conque son 52.

Pero ¿qué es un hombre?

Un hombre es...

Sobre esto habría mucho que decir.

Para el Gobierno es un soldado, que si no es de Palencia hubiera sido de Husillos ó Manquillos y para el caso lo mismo dá.

Oh! las quintas!

***

Se premió al mérito.

Así debe ser.

***

Y concluyo.

Las caretas se exhiben, las máscaras nos *divertiran* cuando descansemos de *correr el gallo*, los que le corran, y de verle correr, los que vayamos á verlo.

A falta de estudiantina propia, los de fuera se disponen á hacernos oir sus melodias.

Conque caballeros, á *ver* si nos conocemos.

DAN-EZ.

—

P. D.—Apesar del pronóstico de *algunos*, la *criatura* no se muere. Aun tiene *padres* que la *curen*.

LOS ARTISTAS PALENTINOS CONTEMPORÁNEOS.

—

D. Serafin Martinez del Rincon.

—

(Continuacion).

«La Peña de los enamorados» vino desde Málaga, en donde el señor Rincon desempeña una cátedra de dibujo, á darnos una prueba de la laboriosidad de su autor: este lienzo habia sido precedido por los elogios que, al ser expuesto en el palacio de la Diputacion provincial de Málaga, le habian prodigado los periódicos de la localidad: la crítica estuvo unánime en confirmarlos. Está inspirado su asunto en un pasage de la Historia de España de Lafuente, en el que habla de dos amantes, ella hija de un moro cordobés y él cautivo de los árabes, que huyendo del inexorable padre y viéndose perseguidos por una partida de ginetes, prefirieron morir unidos arrojándose á un abismo, antes de ser en vida separados y sugetos al castigo de no verse más. Pintó el Sr, Rincon el momento en que el amante rodeando con su brazo derecho la cintura de su amada que apoya su cabeza sobre el hombro de él, en lánguida y desfallecida actitud, se prepara á salvar la distancia que le separa de la muerte, abanzando el cuerpo sobre el abismo.

Lo romántico del asunto predisponia ya en favor del cuadro, mas no obstante ser este bueno perjudicóle bastante las dimensiones que el autor le dió; la manera de hacer del Sr. Rincon es muy adecuada para el tamaño pequeño; está bien en figuras pequeñas la estremada conclusion que tratada con maestria agrada y dá relieve mayor á los detalles que enriquecen la obra; mas no en figuras de tamaño natural en las que la franqueza y soltura del pincel engrandece el cuadro, conserva la frescura del color y es muestra acabada de la maestría del artista.

En el lienzo del Sr. Rincon obsérvase en primer lugar un escesivo *apuramiento* que quitaba mucha espontaneidad; alguna crudeza en la armonía de los colores de los paños, en cuyo estremo cayó impensadamente al querer hacer demasiado *bonito* su cuadro: y empleamos este adjetivo por que es el que mejor expresa el efecto que producía á la vista los brillantes tonos amarillos, verdes, rojos, etc., que ostentaban los vestidos de los dos personajes. En la exposición de *El Globo* hemos visto dos cuadros pequeños de este artista que confirman nuestra opinion sobre las especiales dotes que le adornan para el cuadro de género. En ellos se observa el mismo afán de cautivar por la brillantez de los colores; mas como en estos dos cuadros las figuras son pequeñas, el pintor se ha hallado en su campo de accion y ha conseguido su objeto oyendo lisonjeros aplausos más unánimes que los que se le prodigaron por *La Peña de los enamorados*. Este cuadro gustó y no podia ser de otro modo pues en justicia merecia elogios, tanto por la composicion como por el color y dibujo: mas lamentaban muchos sinceramente, que no se hubiera concretado el Sr. Rincon ha desarrollar su asunto en más reducidas dimensiones, que atenuando obstáculos, hubiéranse prestado más para lucir su talento.

Como digimos al principio de estos apuntes acerca del Sr. Rincon, la gracia y poesía brillan en sus obras siendo su especialidad el cuadro pequeño; á este género debe su reputacion y en él es donde encontrará nuevos triunfos con solo intentarlo.

D. Sabino Ojero Romarate.

No cometeremos el error de juzgar al Sr. Ojero como artista á quien se debe exigir la mayor suma de buenas condiciones, sin la cual el cultivo de las Bellas Artes es estéril é infecundo: sabemos por referencia, que él más que de artista blasona de aficionado, con una modestia que le honra y dá mayor valor á sus producciones, si se considera que el autor de estas disfruta una opulenta fortuna y que léjos de valerse de ella para entregarse á su amparo al *dulce no hacer nada* cual otros de su posicion y medios, emplea sus ócios en consagrarse al cultivo de la pintura obteniendo en este Arte tales adelantos que ya no le cuadra bien el título de aficionado conque modestamente se escuda.

Es ciertamente merecedor de aplausos quien así honra las Artes, honrándose así mismo con su cultivo; y si de este llega á obtenerse el resultado que D. Sabino Ojero consiguió en su cuadro *La casta Susana* enviado por él á la Exposicion de 1881, (1) á los aplausos adquiridos por el intento, es justo unir los dedicados á la produccion artística. Inspirada su obra en el tan conocido pasage de la Biblia, representaba á la heroína en el momento de ser sorprendida por los seductores jueces que acercándose á ella en ademán misterioso se preparan á decirla las palabras que se hallan en el libro sagrado y que tan buen resultado les habian dado en casos anteriores.

Agradaba el cuadro por su composicion que tenia bastante novedad á pesar de lo gastado del asunto que fué tratado infinitas veces por casi todos los grandes artistas del Renacimiento; habia en él trozos que revelaban un buen colorista y dibujante á la vez; y en los ropages de los dos ancianos, así como en el trozo arquitectónico que servía de fondo á la composicion se adivinaba que el Sr. Ojero, no había descuidado los necesarios estudios de indumentaria y arqueologia, para que su obra se acercára todo lo posible á la verdad histórica; detalle que muchos olvidan á pesar de su importancia y olvido que es con frecuencia el lunar de muchas obras.

En suma, la obra revelaba algo más que un aficionado, hacía entreveer un artista para no muy lejano plazo y el Sr. Ojero tiene en sus ensayos estímulo suficiente para proseguir por tan hermoso camino con la esperanza de obtener el justo premio á que le hace acreedor su entusiasmo por el Arte.

LEANDRO CALVO LANTARON.

(*Se continuará*)

---

(1) Hoy puede verse este cuadro en la pared frontal de la escalera del palacio Consistorial de esta Ciudad.

M.C.D.2022

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Colon y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5, de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña; el 21.
Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS *(Gran Canaria)* y VERACRUZ.
Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:
LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.
Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad. á pesos 50 para Puerto Rico y 60 duros para Habana.
SEGUROS.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el segurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
Darán detalles, etc. calle Mayor, 62.

NO MAS SORDOS.
Quien lo sea es porque quiere.

Medicamento infalible para la curacion de la Sordera por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York. —57—Broad Strect.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Doctor Charles Tompson, 57 Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Doctor Carter del Hospital Central de New-York ha administrado el *Contra-Sordera* á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el *Contra-Sordera* es el único medicamento eficàz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente su informe del 13 de Abril 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español. Caja 16 reales.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España Don F. de Mateos, Aldana, 12, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envie los 16 reales en sellos ó giro.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas, de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundicion.
Precios económicos y ejecucion esmerada.

VAPORES PAQUETES
DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

SERVICIO REGULAR MENSUAL.

DE BARCELONA Á MANILA

con escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Isla de Luzon.......	8.300	toneladas inglesas de desplazamiento.
— — Mindanao..	8.100	
— — Panay.........	7.700	
— — (en construccion.)		

El magnífico vapor de gran marcha

CIUDAD CONDAL

verificará su salida para Manila hasta el 8 de Febrero de Cadiz, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto y escalas intermedias.
Precios de pasaje 1.ª 1.725 pesetas; 3.ª 665.
Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.
Consignatarios en Barcelona *señores Ripol y Compañía.*

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO
por los hijos de Balbino Martinez.
En la calle Mayor pral, 175 hay un gran surtido en los precios de 5, 6, 7, 8 9 y 12 reales libra; todos cada uno en su clase de superiores cacaos azucar y canela como saben nuestros numerosos parroquianos; garantizamos nuestros chocolates.
Se elaboran tareas con canela ó sin ella y procuramos dar gusto al que nos honre con sus encargos.
175 Mayor principal, 175.
1—24

Se cede una sala amueblada y dos gabinetes, cada uno con su cama; la persona que lo necesite, puede dirigirse á la imprenta de este periódico.
1—6

AMA DE CRIA.
Una con leche de 15 dias desea criar en su casa; dirigirse calle del Arco, núm. 10.
1—2

Leche de burra á domicilio calle de Berruguete, núm. 8. 8-10

INTERESANTE AL PUBLICO.
El comercio de Ventura del Olmo que se hallaba establecido frente á la primera boca plaza, se ha trasladado donde estuvo la imprenta del Sr. Herran, calle Mayor pral. números 98 y 100.
Al ofrecer á mis parroquianos el nuevo establecimiento y espaciosos locales, les prometo seguir mejorando la marcha por mí establecida hasta él dia, y que ha dado tan buen resultado; aumentar el surtido, vender barato y desengañar.
El que quiera venir, ya sabe el programa.
Los artículos son muchos y variados, desde el zapatillo y el gorro de dormir, todo lo que abraza la mercería, quincalla, paqueteria y guantería.
VENTURA DEL OLMO.
Mayor principal, 98 y 100
PALENCIA.

SILLERIA.
Se vende una de última novedad en muy buen uso y barata. Calle de Virreina, 5 2.° 2—4

CASA
Se vende la de la calle Mayor antigua, n.° 41, de sólida construccion y espaciosa: muy propia para un labrador.
Darán razon en esta imprenta.

ANUNCIO.
Por ausentarse su dueño por falta de trabajo, tanto por la música como por sus oficios mecánicos, se vende la caseta de madera que está situada frente á la parroquia de S. Lázaró, apropósito para un zapatero de viejo, una cantinita, ó un estanco, que la dará su dueño en un precio muy arreglado: al mismo tiempo anuncio á los señores y señoras que no se hayan suscrito á la cuestacion que estoy practicando por no haberlos encontrado en sus domicilios que lo pueden hacer si gustan en dicha caseta hasta el quince de Febrero del presente año, de lo que quedará muy agradecido vuestro conciudadano y convecino.
Francisco Valiente Maestro.
1—3

GUANO GERANDON.
El abono mejor y mas barato.
Único depósito.
A. Quintana A.—Palencia.

ACEITE DE HÍGADOS FRESCOS DE LIJA,
Premiados en varias exposiciones
Obtenido y purificado por el Lic. Valcárcel, sucesor de Corrar y Lastra, farmacéutico en Cudillero (Asturias).
Conocida esta clase de aceites de varias corporaciones científicas, que han omitido sobre él su dictámen está demostrado ser mas rico en principios medicinales que el de bacalao y mejor tolerado por todos los enfermos.
Se halla de venta en Palencia en casa del Sr Sadaba, Mayor núm. 180, y señores Fuentes é hijo, y en las principales farmacias del reino.

EL DIARIO DE PALENCIA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA CIUDAD Y PROVINCIA.

Este periódico, sin otra aspiracion que el bien provincial y general, á fin de conseguirlo siendo todo lo conocido posible, y sirviendo así más todas las justas aspiraciones y reclamaciones de los pueblos, ha fijado el minimum de precios de suscricion, que son los siguientes:

En Palencia, un mes. . . . . . 1 peseta.
Fuera de ella, trimestre.. . . . . . 4 »

Punto de suscricion: En la Imprenta y Libreria de Alonso y Z. Menendez, D. Sancho, 13.

M.C.D.2022